



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.3493(CE.11/6)
28 de junio de 2012
ORIGINAL: ESPAÑOL

Undécima reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Quito, 2 a 4 de julio de 2012

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CUENTAS NACIONALES*

2012-512

* Este informe fue preparado por el Perú, país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales.

INTRODUCCIÓN

En la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), celebrada en Bávaro, República Dominicana, del 16 al 18 de noviembre de 2011, se acordó continuar con los procesos de la implementación del marco central de cuentas nacionales 2008 (SCN 2008), reforzar la cooperación internacional mediante el intercambio de conocimientos y el establecimiento de planes regionales con estrategias conjuntas en favor de los países que lo integran para el fortalecimiento institucional y técnico, con miras a impulsar la producción de estadísticas básicas y la modernización de los sistemas de cuentas nacionales conforme a los lineamientos propuestos por el grupo intersectorial de cuentas nacionales y considerando las prioridades y recursos existentes en cada país en el marco de la propuesta de bienes públicos regionales.

El grupo de trabajo sobre cuentas nacionales, al igual que otros grupos de trabajo sobre temas estadístico-económicos, fue creado como un compromiso derivado de la tercera reunión de la CEA-CEPAL, celebrada en Santiago en junio de 2005, en el marco de la necesidad de establecer líneas de actividades y productos, y precisar las prioridades identificadas en el programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional. En la quinta reunión de la CEA-CEPAL, celebrada en Bogotá en agosto de 2009, se establecieron los términos de referencia de esos grupos de trabajo. El grupo de trabajo sobre cuentas nacionales tiene como objetivo contribuir a la implementación del SCN 2008 en los países de la región y promover una mayor integración entre la producción de las estadísticas económicas básicas, las cuentas nacionales y su utilización.

En la quinta reunión de la CEA-CEPAL, se encargaron al Perú las labores de coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales en la región, para así continuar con la coordinación de las actividades orientadas a contribuir con la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

La CEPAL, en su calidad de secretaría técnica del grupo de trabajo, ha acompañado y apoyado permanentemente a los países de América Latina y el Caribe en la comprensión e implementación del SCN, haciendo esfuerzos para que mejore significativamente la calidad, cobertura y oportunidad de la información en dichos países.

En el marco de las actividades del grupo de trabajo, se realizó una primera reunión técnica en diciembre de 2009 en Santiago, donde se debatieron y definieron las propuestas del programa de trabajo 2009-2011 y el proyecto Fortalecimiento del sistema de producción estadística de cuentas nacionales. Las actividades de este programa están dirigidas a mejorar la producción de estadísticas económicas de base y facilitar la adopción e implementación de las Recomendaciones de Luxemburgo, que tienen como objetivo general promover la implementación y la divulgación de los estándares internacionales de la contabilidad nacional y de las estadísticas económicas en los países en desarrollo.

A. NOMBRE DEL GRUPO DE TRABAJO Y PAÍS COORDINADOR

- Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales
- País coordinador: Perú

B. PAÍSES MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CUENTAS NACIONALES

- Brasil (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE))
- Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE))
- Cuba (Oficina Nacional de Estadísticas (ONE))
- Chile (Instituto Nacional de Estadísticas (INE))
- Estados Unidos (Oficina de Censos)
- Francia (Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE))
- Guyana (Guyana Bureau of Statistics)
- México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI))
- Jamaica (Statistical Institute of Jamaica (STATIN))
- Perú (país coordinador) (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI))

1. Función del país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales

Como coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales, el Perú, por medio del INEI, tiene a su cargo, entre otras tareas, la coordinación de las actividades orientadas a contribuir a la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 en la región.

El INEI puso a disposición dos direcciones técnicas para brindar apoyo permanente en la realización de las actividades del grupo de trabajo: la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, encargada de elaborar la documentación técnica, y la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, encargada de la coordinación de las actividades de cooperación técnica internacional, así como de la organización de cursos y seminarios en materia de estadísticas económicas y cuentas nacionales.

La coordinación y la comunicación entre los países miembros del grupo de trabajo y los países no integrantes del grupo se realizaron mediante correo electrónico, videoconferencias y conferencias telefónicas, entre otros medios.

2. Relaciones con organismos internacionales

Las relaciones entre organismos internacionales y los países miembros se producen en un contexto en que existen factores comunes a los países de la región que impiden la consolidación de la producción de estadísticas económicas y la compilación de cuentas nacionales en América Latina y el Caribe. Por tanto, son evidentes las ventajas de implementar una estrategia regional frente a estrategias nacionales:

- Se hace posible la creación de economías de escala y efectos multiplicativos respecto de las actividades, recursos y resultados que se buscan.

- Se generan y refuerzan capacidades expertas nacionales y regionales, facilitadas por el enfoque de trabajo en red y de conocimiento compartido.
- Se construye una plataforma colectiva y se coordina una estrategia y un plan de acciones, capitalizando los avances que han logrado previamente los países de América Latina y el Caribe con mayor progreso relativo, lo que mejora los resultados respecto de una situación en que cada país actuara en forma aislada.
- La labor coordinada con los países se hace más eficiente con el acceso a la documentación, estándares, herramientas y capacidad técnica disponibles regional y globalmente para el trabajo regional y nacional.
- Dado que la implementación del SCN en la región se desarrolla en forma heterogénea, los países más avanzados pueden apoyar a los países menos avanzados, mediante la cooperación horizontal. Además, la acción colectiva y el aprovechamiento de las economías de escala pueden contribuir de manera significativa para que aquellos países con recursos limitados obtengan beneficios que no pueden lograrse individualmente.

C. PROGRAMA DE TRABAJO 2012-2013

1. Descripción de los objetivos

a) **Objetivo general**

El objetivo general es contribuir a la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) en los países de la región, para promover una mayor integración entre la producción de las estadísticas económicas básicas, las cuentas nacionales y los usuarios.

b) **Objetivos específicos**

Los objetivos específicos de este plan regional son: la coordinación internacional, el desarrollo de metodologías y estándares de las estadísticas básicas y de las cuentas nacionales, la armonización regional y el desarrollo de los recursos humanos, con la finalidad de contribuir a la implementación del SCN e incorporar las nuevas recomendaciones metodológicas de 2008.

i) Objetivo específico 1: Coordinación internacional

Este objetivo consiste en concertar la labor de los organismos internacionales orientados hacia el desarrollo y la implementación del SCN. Para ello, se ampliarán y actualizarán diagnósticos e inventarios con el fin de impulsar la elaboración de planes estratégicos para el seguimiento y monitoreo de la implementación del SCN en los países de la región.

ii) Objetivo específico 2: Desarrollo de metodologías y estándares de las estadísticas básicas y de las cuentas nacionales

Se pretende socializar las metodologías y mejores prácticas utilizadas en las estimaciones de las cuentas nacionales en la región, así como las recomendaciones, los manuales y las clasificaciones, las normas y los estándares internacionales útiles para la implementación del SCN en los países de la región.

iii) Objetivo específico 3: Armonización regional

Se promoverá la armonización de las metodologías, clasificaciones, periodicidades y coberturas relacionadas con las cuentas nacionales y las estadísticas básicas en la región, mediante la implementación de mesas de trabajo, seminarios y foros.

iv) Objetivo específico 4: Desarrollo de los recursos humanos

El desarrollo de los recursos humanos constituye uno de los objetivos estratégicos para garantizar la disponibilidad de información básica y cuentas nacionales de calidad. A través de este objetivo se pretende ampliar las capacidades y destrezas técnicas específicas, mediante cursos, mesas de trabajo y seminarios, entre otras actividades, destinados al personal de los institutos nacionales de estadísticas y bancos centrales; y la identificación de sinergias nacionales, regionales e internacionales aplicables a las actividades de capacitación del personal ejecutivo y técnico en áreas relacionadas con la producción de estadísticas básicas y contabilidad nacional.

2. Principales actividades y productos para el período 2012-2013

a) Coordinación internacional

i) Actividades

- El país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales actualizará y ampliará los diagnósticos regionales.
Responsables: la CEPAL, el país coordinador y el grupo de trabajo sobre cuentas nacionales.
- Organización del seminario de cuentas nacionales de América Latina y el Caribe 2012.
Responsables: la CEPAL y el país coordinador.
- Elaboración de un programa regional de cooperación horizontal para la implementación del SCN 2008.
Responsables: la CEPAL y el país coordinador.
- Elaboración de una propuesta de proyecto de bien público regional para la implementación del SCN 2008.
Responsable: la CEPAL.

ii) Productos

- Informe de diagnóstico actualizado, relacionado con:
 - Estadísticas básicas e indicadores.
 - Grado de avance de la implementación del SCN.
 - Recursos humanos.
- Seminario de cuentas nacionales de América Latina y el Caribe que se realizará en 2012.
- Programa regional de cooperación horizontal.
- Propuesta “*América Latina: estrategia para mejorar la calidad y alcance de las cuentas nacionales y fortalecer las estadísticas económicas relacionadas necesarias para la formulación de políticas públicas*”.

b) Desarrollo de metodologías y estándares de las estadísticas básicas y de las cuentas nacionales

i) Actividades

- El país coordinador del grupo de trabajo propiciará el desarrollo de una biblioteca virtual donde se incluya la documentación de nivel internacional, regional, subregional y nacional.
Responsables: la CEPAL, el país coordinador y el grupo de trabajo sobre cuentas nacionales.
- Creación de foros de discusión y redes de expertos en temas técnicos específicos de interés de la región.
Responsable: la CEPAL.
- Poner a disposición de los países una guía de buenas prácticas y estándares en materia de estadísticas económicas y cuentas nacionales.
Responsables: la CEPAL y el país coordinador.

ii) Productos

- Biblioteca virtual operativa.
- Foros de discusión y redes de expertos operativas.
- Guía de buenas prácticas y estándares en materia de estadísticas económicas y cuentas nacionales.

c) Armonización regional

i) Actividades

- Promover el uso de la plataforma informática (WIKI) para apoyar a los equipos técnicos de trabajo en temas de interés regional.
Responsables: la CEPAL, el país coordinador y los miembros del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales.
- Informe para dar a conocer los avances en materia de armonización y comparación macrorregional que se alcancen en los países de la región.
Responsables: el país coordinador y el grupo de trabajo sobre cuentas nacionales.

ii) Productos

- Mayor cobertura de usuarios de la plataforma informática WIKI.
- Informe sobre las experiencias de armonización de estadísticas básicas a nivel regional.

d) Desarrollo de los recursos humanos*i) Actividades*

- Propiciar la elaboración de boletines informativos de los cursos relacionados con cuentas nacionales y estadísticas económicas.
Responsable: el país coordinador.
- Elaboración de un manual de procedimientos para la obtención de fondos de cooperación internacional.
Responsable: el país coordinador, con el apoyo de la CEPAL.
- Desarrollo de curso sobre el módulo ERETES en 2012.
Responsable: el país coordinador.
- La CEPAL ha programado, como parte de su calendario de actividades de 2012, reuniones sobre cuentas nacionales, precios y validación de las cuentas nacionales.
Responsable: la CEPAL.

ii) Productos

- Boletines informativos de los cursos relacionados con cuentas nacionales y estadísticas económicas.
- Manual de procedimientos para la obtención de fondos de cooperación internacional.
- Curso sobre el módulo ERETES.
- Reunión sobre cuentas nacionales y precios (marzo de 2012).
- Reunión sobre validación de cuentas nacionales (septiembre de 2012)

D. CONCLUSIONES

Con la finalidad de garantizar el desarrollo progresivo de la implementación del SCN 2008, se continuará impulsando un programa de cooperación horizontal para el desarrollo de las estadísticas económicas de base y la elaboración de las cuentas nacionales en la región.

Los miembros del grupo de trabajo y las comisiones regionales organizarán seminarios y charlas para que los expertos, los usuarios de las cuentas nacionales y los responsables de formular políticas se familiaricen con el SCN 2008 a fin de debatir sobre la estrategia de implementación.

Se mantendrá la difusión de las metodologías y mejores prácticas utilizadas en las estimaciones de las cuentas nacionales en la región, las recomendaciones, los manuales, las clasificaciones internacionales, y las normas y estándares internacionales útiles para la implementación del SCN en los países de la región.

Se seguirá llevando adelante la elaboración de documentos informativos sobre los cursos y seminarios relacionados con las cuentas nacionales y las estadísticas económicas programados por los diversos organismos subregionales, regionales e internacionales.

Se continuará con las tareas de coordinación de las acciones de los planes de trabajo en materia de cuentas nacionales y estadísticas económicas básicas de los países de la región, a fin de aprovechar las sinergias en capacitación, las experiencias metodológicas y los procesos informáticos implementados en la elaboración de años de base y años corrientes.

E. RECOMENDACIONES

- El programa de cooperación horizontal y estrategias apropiadas para la implementación progresiva del SCN 2008 debe elaborarse según el grado de desarrollo de las estadísticas básicas y el grado de avance de las cuentas nacionales de cada país.
- Fortalecer el sistema de estadísticas económicas básicas de manera sostenible, ya que la sostenibilidad es uno de los retos que enfrentan los países de la región para elaborar sus cuentas nacionales y para incorporar las recomendaciones del SCN 2008.
- Promover acciones regionales orientadas a lograr una mayor integración entre las estadísticas económicas básicas, las cuentas nacionales y los usuarios que contribuyan en la implementación del SCN 2008 en la región.
- Establecer mecanismos de coordinación de los planes de trabajo de los organismos subregionales y los países para aprovechar las sinergias, así como también entre los expertos regionales y subregionales de los países miembros del grupo de trabajo.
- Promover el intercambio de experiencias, investigaciones técnicas y propuestas metodológicas entre los institutos encargados de elaborar las cuentas nacionales y las estadísticas básicas.
- Se tiene previsto cursar una invitación formal a los bancos centrales cuando sean responsables de la compilación de las cuentas nacionales, así como a otras instituciones responsables de la recolección de estadísticas económicas y de la recopilación de cuentas nacionales, para que participen plenamente en las actividades del grupo de trabajo y de la CEA-CEPAL, así como de su Comité Ejecutivo.
- Se requiere de una estrecha participación y colaboración entre las oficinas nacionales de estadísticas y los bancos centrales (especialmente cuando las responsabilidades de la recolección de estadísticas económicas y de la elaboración de las cuentas nacionales sean compartidas por ambas instituciones) para la implementación del SCN 2008 en la región.

F. REPORTE DE LOS AVANCES A LA FECHA

En materia de coordinación internacional, se ha preparado el proyecto de bienes públicos regionales (BPR), para ser elevado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La estrategia considerada en el proyecto consiste en mejorar la calidad y alcance de las cuentas nacionales y fortalecer las estadísticas económicas relacionadas, necesarias para la formulación de políticas públicas. Se incluye como países participantes al Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, el Perú y el Uruguay.

Se ha propuesto una reunión del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales para el 2 de julio de 2012, a fin de tratar temas relacionados con el Plan de Trabajo 2012-2013.